

# Familias de Huara serán beneficiadas con sistema fotovoltaico individual

El proyecto permitirá contar con suministro eléctrico las 24 horas del día, y cuenta con el financiamiento del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Nidia Copa y su familia viven en Bajo Soga, una localidad ubicada a 35 kilómetros de Huara, y próximamente cumplirán el sueño de contar con energía eléctrica las 24 horas del día.

La familia de Nidia es una de las 22 beneficiadas con un sistema fotovoltaico individual, el cual es parte del proyecto "Implementación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en la comuna de Huara", que asciende a \$323.237.100, con un plazo de 270 días.

Copa dice sentirse muy feliz por esta iniciativa ya que "será un gran aporte para nuestro hogar; podremos tener luz por 24 horas y también ayudará a mis hijos en sus estudios. Tengo el

sueño de tener un mini emprendimiento".

El alcalde de Huara, José Bartolo, precisó que esta solución eléctrica cambiará la vida a quienes hacen patria en el sector. "La electrificación la soñamos de diferentes formas, y como comuna energética, avanzamos paso a paso, pero lo importante es que el futuro de la energía ya está presente. Con este proyecto llegamos a beneficiar a 104 familias en los distintos sistemas fotovoltaicos instalados en toda la comuna que se han realizado en mi gestión".

Ricardo Berríos, jefe regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), informó que Huara es la única

comuna de la región de Tarapacá que ha desarrollado proyectos de soluciones fotovoltaicas para las localidades más aisladas como Coscaya, Bajo Soga y próximamente Poroma.

"Son proyectos que cambian y mejoran la calidad de vida de las personas, sobre todo de quienes viven en la ruralidad. Proyectos importantes que siempre vamos a apoyar y aportar como Gobierno. Con lo anterior, además destacó la buena gestión del municipio de Huara, al ejecutar un gran número de iniciativas en el ámbito de la energía.

En tanto, Williams Mamani Ticuna, director de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, explicó



que el sistema consiste en una planta fotovoltaica con una potencia nominal de 0,8 [KWp], un regulador solar MPPT, un inversor cargador de

una capacidad de a lo menos 3 [KVA], un banco de baterías de litio de 4,8 [KWh] con una vida útil de al menos 14 años. "Los equipos

electrónicos se instalarán en una caseta en terreno de cada beneficiario y considera la instalación eléctrica interior de cada casa", agregó.